



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS  
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00

En el Rio El Pueblito del Municipio de Corregidora, Qro. siendo las 15:00 hrs. del día 14 de Diciembre de 2022, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada RESTITUCIÓN Y AFINE DE HOMBROS Y LIMPIEZA DEL RÍO EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO., las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación: por la Secretaría de Obras Públicas Arq. Juan Carlos García Sánchez, Secretario de Obras Públicas, Arq. Sergio González Aguiar, Director de Ejecución de Obra Pública, Ing. Arq. Gerardo Ignacio Ruiz Cervantes, Coordinador y el Ing. Humberto Perez Garcia Supervisor de Obra, por la contratista JOSÉ ALONSO GARCÍA RÍOS

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la obra que se especifica a continuación.

**I. Datos Generales del Contrato.**

No. de Contrato: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00  
 Fecha de Firma: 09 DE NOVIEMBRE DE 2022  
 Nombre de la Obra: RESTITUCIÓN Y AFINE DE HOMBROS Y LIMPIEZA DEL RÍO EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO.  
 Monto Original del Contrato: \$1,996,061.00  
 Plazo de Ejecución Contractual: 28 días naturales  
 Fecha de Inicio Según Contrato: 11 de noviembre de 2022  
 Fecha de Terminación Según Contrato: 08 de Diciembre de 2022

**II. Modificaciones.**

Aumento o disminución de Monto: \$207,700.00  
 Según Convenio(s): MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-01  
 Monto Aprobado de Convenio: \$207,700.00  
 Inversión Ejercida Final: \$2,203,677.06  
 Fecha de Inicio Real: 11 de noviembre de 2022  
 Ampliación de Plazo: 13 de diciembre de 2022  
 Según Convenio(s): MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-01  
 Porcentaje de Ejecución Modificado: 10.41%  
 Fecha de Terminación Final Aprobada: 13 de diciembre de 2022  
 Fecha de terminación Real: 13 de diciembre de 2022  
 Plazo de Ejecución Total: 33 días naturales

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**EJERCICIO  
2022**

**OPERADO  
FORTAMUN**

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra

RESTITUCIÓN Y AFINE DE HOMBROS Y LIMPIEZA DEL RÍO EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO.  
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

III. Garantías y Seguros:

Garantía de Cumplimiento y vicios ocultos:

No. De Fianza	Institución que la Emitió	Importe Garantizado	Endoso por Incremento del Monto	Endoso por Ampliación de Plazo
2734445	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$220,367.71	N/A	N/A
2734454	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$220,367.71	N/A	N/A

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

LIMPIEZA DE CANALES, ARROYOS Y CAUCES NATURALES, TRAZO Y NIVELACIÓN PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA PARA OBRA HIDRÁULICA DESPALME, DESENRAICE, DESYERBE Y LIMPIA DE HASTA 50 CM EN MATERIAL TIPO "B", LIMPIEZA Y EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO "B", SEMI-SATURADO, CONFORMACIÓN Y AFINE DE MARGEN DE TALUD SOBRE RIBERA DE CANALES O ARROYOS POR MEDIOS MECÁNICOS, CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO A PRIMER KILÓMETRO DE MATERIAL FINO O GRANULAR SEMI-SATURADO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO KILÓMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL FINO O GRANULAR SEMI-SATURADO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, PODA DE ÁRBOL A 3.00 M DE ALTURA MÁXIMA CON MOTOSIERRA, EN ZONA DE CANALES O ARROYOS NATURALES.

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Período que Comprende	Importe Estimado	Importe Acumulado
1(UHO) FINIQUITO	13/12/2022	del 11/11/2022 al 13/12/2022	\$2,203,677.06	\$2,203,677.06
<b>Total =</b>			<b>\$2,203,677.06</b>	

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

**EJERCICIO  
2022**

El Ing. Humberto Perez Garcia, Supervisor de Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos de fecha 13 de diciembre de 2022, verificó personalmente y en compañía de la Contratista que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 13 de diciembre de 2022, conforme a lo estipulado en el contrato y sus anexos.

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra

RESTITUCIÓN Y AFINE DE HOMBROS Y LIMPIEZA DEL RÍO EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO.  
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00

**OPERADO  
FORTAMUN**



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS  
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00

**VII. Notificación al Órgano Interno de Control:**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se notificó al Órgano Interno de Control la celebración de este acto, mediante oficio No. SOP/DEO/1952/2022 de fecha 13 de Diciembre de 2022

**VIII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.**

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 2734454 expedida por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**IX. Manifestación de las Partes.**

1. Por su parte el JOSÉ ALONSO GARCÍA RÍOS a nombre y representación de la Contratista manifiesta que:  
\_No solicita ajuste de costos, ni tiene más pagos pendientes que reclamar, motivo por el cual no se reserva acción o derecho alguno, ni tiene señalamientos al respecto.

- Que hace entrega de los trabajos, así como también los planos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los bienes instalados y manuales e instructivos para su funcionamiento, conservación y mantenimiento que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

2. El Ing. Humberto Perez Garcia, por parte de la Secretaría de Obras Públicas por su parte declara que:

Recibe los trabajos en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

**X. Obligaciones del Contratista.**

Así mismo, después del presente acto de Entrega-Recepción el Contratista tendrá la obligación de dar respuesta aún después del finiquito de la obra pública materia del CONTRATO No. MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00 atender con diligencia las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control competentes, so pena de ser sujeto de los procedimientos administrativos, penales o civiles aplicables; así como a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las 15:30 hrs. del día 14 de Diciembre de 2022, En el Rio El Pueblito del Municipio de Corregidora, Qro, firmando al alcance dentro de la HOJA DE FIRMAS anexa a la presente, los que en ella intervinieron.

**EJERCICIO  
2022**

**OPERADO  
FORTAMUN**

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS  
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00

HOJA DE FIRMAS DE QUIENES INTERVIENEN EN LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Por la Secretaría de Obras Públicas

  
Arq. Juan Carlos García Sánchez  
Secretario de Obras Públicas

  
Arq. Sergio González Aguiar  
Director de Ejecución de Obra Pública

  
Ing. Arq. Gerardo Ignacio Ruiz Cervantes  
Coordinador

  
Ing. Humberto Pérez García  
Supervisor de Obra

Por la Contratista

  
JOSÉ ALONSO GARCÍA RÍOS  
Representante

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**EJERCICIO**  
**2022**

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra

**OPERADO**  
**FORTAMUN**

RESTITUCIÓN Y AFINE DE HOMBROS Y LIMPIEZA DEL RÍO EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QUERETARO  
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-3-2022-00